

Fecha: 13-07-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **Casi 50 adultos mayores se encuentran abandonados en hospitales de la región**

Pág.: 2
Cm2: 630,5

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

POR EL DERECHO A NO ENVEJECER SOLOS

Casi 50 adultos mayores se encuentran abandonados en hospitales de la región

ROMINA ONEL

Región de Coquimbo

Recientemente, un grupo transversal de parlamentarios presentó un proyecto de ley conocido como "hijito corazón", con el que se busca proteger a los adultos mayores ante el abandono y la desprotección familiar.

La iniciativa propone medidas concretas para garantizar los derechos de quienes superan los 80 años, especialmente en áreas como pensiones alimenticias, acompañamiento médico y sanciones más severas para quienes los abandonen.

Respecto a esto, el diputado y jefe de la bancada socialista, Juan Santana, explicó en el programa Podría ser Peor de BioBioChile que "entre 2018 y 2025 hay más de 5 mil adultos mayores abandonados en recintos hospitalarios, faltando la data de aquellos que se encuentran en sus hogares".

Sobre este nuevo proyecto de ley, el abogado y académico del Departamento de Ciencias Jurídicas de Universidad de La Serena, Carlos Magna, hizo hincapié en que "entre sus principales ejes, la iniciativa plantea modificar la ley que regula los tribunales de familia, para establecer un procedimiento específico que garantice derechos fundamentales para los adultos mayores, tales como el acceso a alimentación, atención médica y acompañamiento afectivo".

Asimismo, el experto indicó que "el proyecto propone modificar la Ley de Derechos del Paciente, para permitir que las personas mayores hospitalizadas tengan derecho a un acompañamiento permanente".

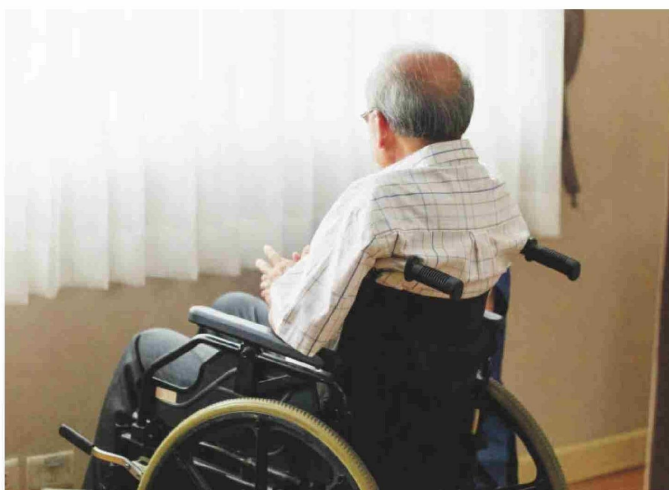
REDES DE APOYO

Si bien esta es una idea inspirada en la ya conocida ley "papito corazón", esta iniciativa se relaciona además, con una problemática global y local: el alza del número de adultos mayores que vive en situación de abandono, ya sea en hospitales o en sus domicilios.

Este tipo de casos es definido por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) como "adultos y adultos mayores con patología aguda y/o crónica, que al momento del egreso, éste no puede concretarse por no contar con red de apoyo familiar y/o social que lo permita. Por esta razón permanecen en el hospital".

Al respecto, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, especificó que "hasta el mes de julio, en los nueve hospitales de la Región

Si bien, en los centros médicos de la zona, en lo que va de año, se registran menos adultos mayores en estado de abandono respecto a 2024, se teme que esta cifra pueda aumentar durante los meses venideros.



EL DÍA

Un 17% de los adultos mayores de la Región de Coquimbo vive en hogares unipersonales.

de Coquimbo tenemos 47 pacientes sociosanitarios adultos mayores de 60 años. Tenemos menos casos que la suma total de lo que fue el año 2024, que fueron 50, y el año 2023, que fueron 62. No obstante, esto puede seguir avanzando durante el año", advirtió.

Cabe agregar que desde enero a la fecha, han ingresado 11 de este tipo de pacientes a "Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores" (ELEAM). Pese a esto, Jorquera recaló que "esto es preocupante, porque en rigor estas personas a quienes nos referimos como pacientes - porque están dentro de los hospitales - deberían estar siendo cuidados de otra manera, idealmente por sus familias, o en ELEAM, en caso de que no estén dadas las condiciones familiares, espacio dónde pueden ser visitados además, de forma de mantener un vínculo activo".

Jorquera también señaló que "parte del análisis que estamos haciendo es determinar cuántas de estas personas efectivamente no tienen ninguna red de apoyo, ya que sabemos de casos anteriores en que sí tienen, pero la red no se hace cargo. Entonces desde

los hospitales estamos tomando ese rol. Pero aunque aquí están con otros seres humanos, no tienen espacios de conversación, juego, desarrollo".

Y es que según Jorquera, "es muy importante el contacto humano para la salud mental y física. Por eso, muchos marcadores indican la soledad como factor de riesgo, y aunque hay algunas personas que pueden vivir bien en soledad, habitualmente es porque se mantienen activos intelectualmente o en contacto con el mundo, mediante otras cosas. Pero la gran mayoría necesitamos del contacto con otros para ser cuidados en distintos aspectos", sostuvo. El especialista también aseguró que "este proyecto de ley - el de "hijito corazón" - es bienvenido, porque es necesario que como sociedad nos hagamos cargo, ya que cada vez la proporción de adultos mayores será mayor a la de los cuidados. Por tanto tenemos que generar una política pública que lleve a los hijos a responsabilizarse de quienes les dieron la vida".

HOGARES UNIPERSONALES

Otra arista a considerar en este

escenario, es la cantidad de adultos mayores que viven en hogares unipersonales, ya que si bien puede que cuenten con redes de apoyo, también podrían transformarse en futuros pacientes sociosanitarios.

En relación a esto, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Célsio López, detalló que según los datos de una proyección del INE del año 2023, los adultos mayores en la región, "equivalen al 19,4% de la población total. De ellos, un 17%, aproximadamente 29.000 personas, corresponden a hogares unipersonales".

De acuerdo a la información entregada por el coordinador regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Patricio Saldívar, en la Región de Coquimbo hay 165.019 adultos mayores: 43.019 en La Serena; 47.096 en Coquimbo; 2.938 en Andacollo; 1.292 en La Higuera; 1.326 en Paihuano; 6.581 en Vicuña; 7.843 en Illapel; 3.164 en Canela; 5.615 en Los Vilos; 6.581 en Salamanca; 24.513 en Ovalle; 4.183 en Combarbalá; 7.368 en Monte Patria; 2.987 en Punitaqui; y 1.513 en Río Hurtado.

En relación a la estrategia que se está impulsando para hacer frente a este escenario, Saldívar dio a conocer que "trabajamos con la participación y la promoción de los derechos de las personas mayores y los cuidados, que está articulado con la creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidado. En la región hemos crecido en términos de los centros diurnos comunitarios, que son espacios donde las personas mayores van durante el día y tienen la oportunidad de encontrarse con otras personas mayores, además de participar en actividades físicas, cognitivas, de salud mental, que favorecen que las personas estén integradas en la sociedad", puntualizó.

Saldívar agregó que también están trabajando "a través de los ELEAM, para que, aquellas personas que tengan mayor dependencia, mediante el Fondo Nacional del Adulto Mayor, se financien proyectos que favorezcan la asociatividad de las personas mayores".

Asimismo, afirmó que "estamos trabajando con el Programa Voluntariado País de Mayores, donde profesores jubilados aportan y trabajan con niños y niñas para mejorar su rendimiento escolar".

